

- 3 FEB 1958



71628

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Juan ALTISENT CEARDI, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Provenza, 203, bajos, por "GUANTE PERFECCIONADO"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un guante perfeccionado, de presentación moderna y atractiva, el cual se caracteriza por su confección sencilla y rápida así como por ser de fácil y cómoda colocación, por lo

5. unido a su presentación moderna y atractiva y a lo perfecto de su adaptación resulta sumamente práctico y elegante.

El guante indicado consiste esencialmente en dos piezas semejantes, de contorno similar al de la mano y una sensiblemente mayor que la otra, las cuales están

10. unidas entre sí, por las zonas interdigitales constituti-

71628

- 3 FEB 19



5. vas del mismo dedo, por medio de sendas tiras. De éstas, las correspondientes a los dedos extremos, se prolongan por su lado externo hasta unir en toda su extensión los respectivos bordes de las piezas. La costura exterior del dedo pulgar presenta junto a su extremo un recogido, a modo de pliegue, que a la par que facilita la colocación del guante constituye un motivo de adorno.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un guante de características iguales al del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 muestra un vista en perspectiva de ambas piezas del guante con las tiras de unión interdigitales en disposición de sujetarlas; y la figura 2 representa una vista en alzado en la posición correspondiente a la de la figura anterior, sobresaliendo, por razón de posición, la tira del dedo medio.

20. El guante aludido está constituido por dos piezas -1- y -2-, semejante entre sí y al contorno de la mano, de las cuales una de ellas, la correspondiente a la palma de la mano -1-, es ligeramente menor que la otra -2-, determinativa de la cara posterior del guante. Ambas piezas -1- y -2- están unidas por las zonas interdigitales determinativas del mismo dedo -3-, -4-, -5-, -6-, -7-, por sendas tiras -3'-, -4'-, -5'-, -6'-, y -7'-, de las cuales las correspondientes a los dedos extremos, -3'-, y -7'- tienen sus lados o ramas externas -3'' y -7'' de longitud adecuada

25.



71628

para constituir las costuras exteriores de los guantes. Una de estas costuras, la correspondiente al dedo pulgar -7- presenta junto al extremo de la rama -7''- un recogido -8-, a modo de pliegue, que determina un motivo ornamental sobre el guante.

5.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la confección del guante objeto de la invención se ve notablemente facilitada debido a la disposición y conformidad de los elementos que lo constituyen, así como el hecho de ser una de las piezas, la -1-, ligeramente menor que la otra, con lo que ésta puede conformarse para determinar los extremos de los dedos y permitir que los extremos de las tiras ajusten en la unión de las zonas interdigitales.

10.

15.

Asimismo se puede observar la presentación atractiva y moderna del guante debido tanto a la confección descrita como al motivo ornamental -8-, constitutivo este último, además, a facilitar la colocación del guante.

20.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción del guante, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de sus elementos constitutivos, clase de costura empleada y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

25.

Se reivindica como objeto del presente modelo



71628

de utilidad:-

1. Guante perfeccionado, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por dos piezas de contorno semejante entre sí y al de la mano, de las que una es ligeramente menor que la otra, las cuales están unidas entre sí, por las zonas interdigitales determinativas de un mismo dedo, por medio de sendas tiras, de las que, las correspondientes a los dedos extremos, se prolongan por su lado externo hasta unir en toda su extensión los respectivos bordes de las piezas.

2. Guante perfeccionado, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la costura exterior del dedo pulgar presenta junto a su extremo un recogido, a modo de pliegue, que a la para que facilita la colocación del guante constituye un motivo ornamental.

3. Guante perfeccionado.

La presente memoria descriptiva, consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 3 de febrero de 1959

Juan ALTISENT CEARDI

p.a.

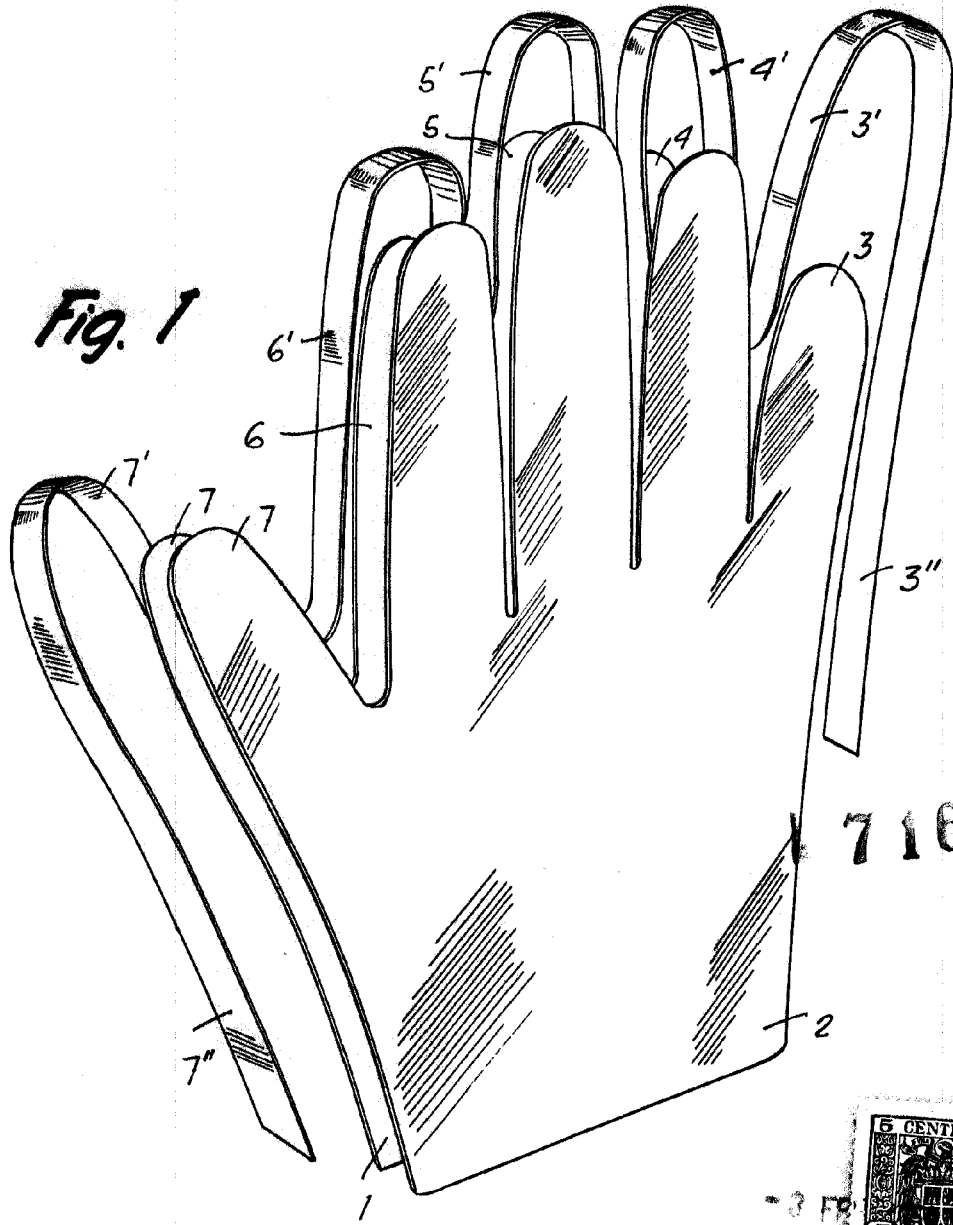
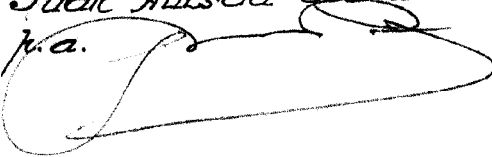


Fig. 1



Barcelona, 3 Febrero 1959
 Juan Altisent Ceardi
 n.a.



D. JUAN ALTISENT CEARDI

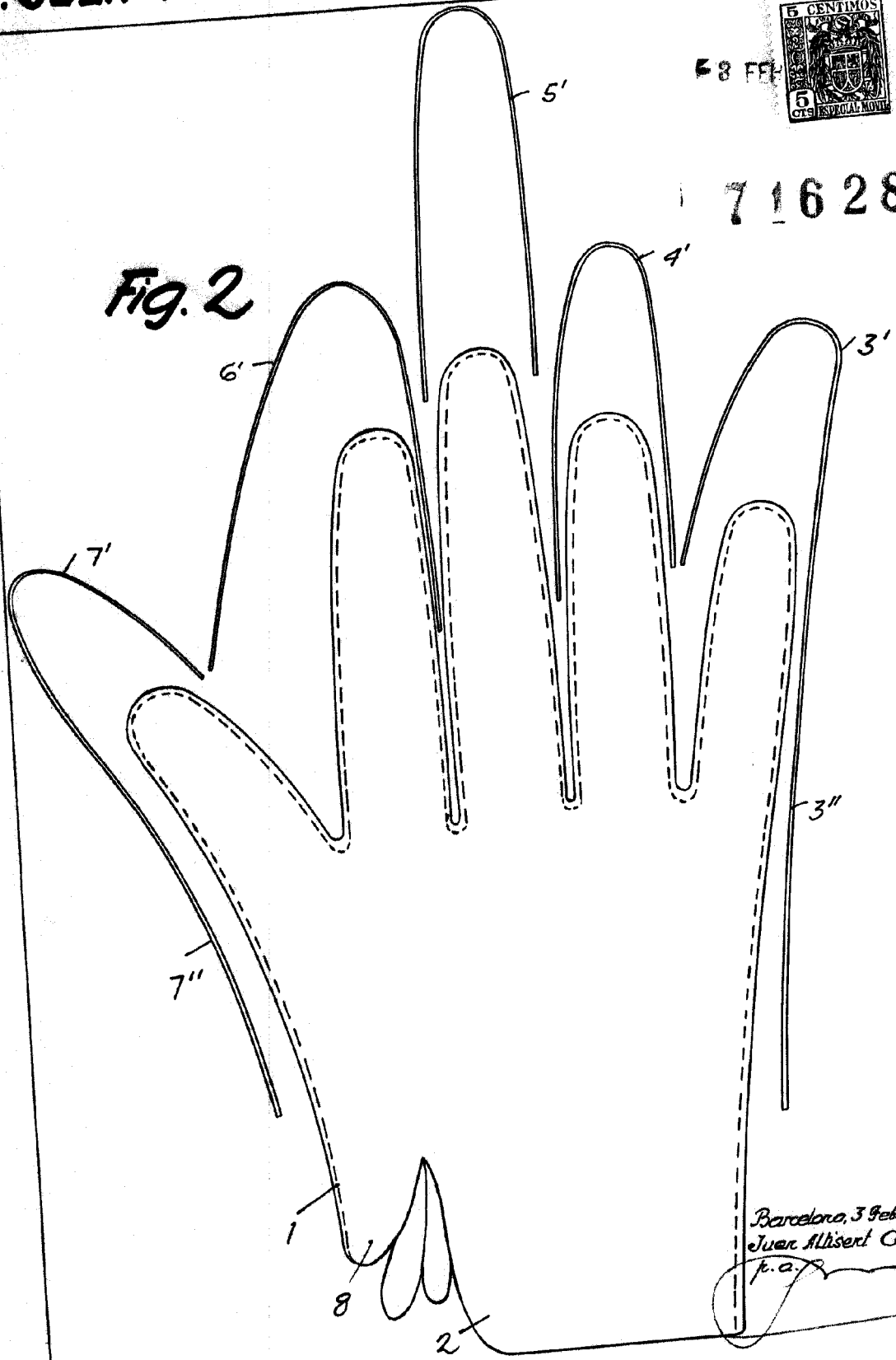
Dos hojas
hoja n.º 2



8 FEB

71628

Fig. 2



Barcelona, 3 Febro. 1959
Juan Altisent Ceardi
f.a.